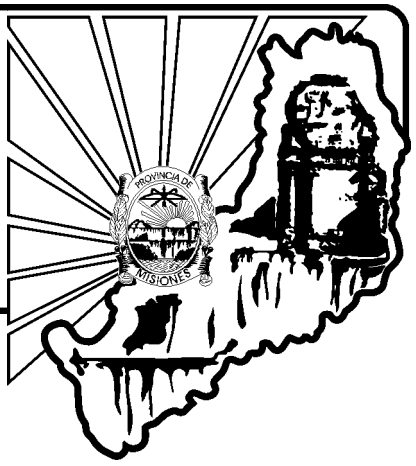
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14503 POSADAS, MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017 EDICION DE 23 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 986 Pág. 2 a 5.

Decretos Sintetizados Nºs.: 624, 628, 632, 633, 635, 637 y 638 Pág. 5 a 7.

Expedientes a Sentencia: Pág. 8 a 11.

Edictos: Pág. 11 a 19.

Subastas: Pág. 19 y 20.

Convocatorias: Pág. 20.

Licitaciones: Pág. 20 a 23.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 986

POSADAS, 13 de Julio de 2017.-

VISTO: El Expte. N° 3060-830/17-1 del 11/04/2017 Registro del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), iniciado por Presidencia caratulado "Convenio entre el I.F.A.I. y la Subsecretaria de Desarrollo Forestal del M° del Agro y la Producción en el Marco de la Ley XVI - N° 106", y;

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 02 de Mayo de 2017 se celebró un Convenio entre el Ministerio del Agro y la Producción, la Subsecretaria de Desarrollo Forestal, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley XVI - N° 106 y el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), para la Administración de Cuentas Fiduciarias, en el marco de aplicación de las políticas relacionadas con la implementación de la Ley XVI - N° 106, regulatoria de los Recursos Dendroenergeticos Renovables;

QUE, siendo Política del Poder Ejecutivo Provincial apoyar las actividades que propendan el desarrollo económico de la Provincia, se considera oportuno el dictado del presente instrumento legal;

QUE, dicho Convenio se encuadra en la Ley I - N° 69 Art. 3° Inc. "h" y su Decreto Reglamentario Nº 237/87, Art. 3° Ap.3°, Ley XVI - N° 106 y su Decreto Reglamentario N° 1226, actualmente vigentes;

QUE, el presente acto se dicta en el marco de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo;

QUE, no existen objeciones legales que formular al respecto;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°: RATIFICASE Y APRUEBASE en todas sus partes el "Convenio Marco para la Administración de Cuentas Fiduciarias" suscripto con fecha 02 de Mayo de 2017 entre el Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones, la Subsecretaria de Desarrollo Forestal en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley XVI - N° 106 y el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) que como anexo forma parte del presente Decreto.-

ARTICULO 2°: ESTABLECESE que los programas a crearse en el ámbito del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones, que como consecuencia del presente deban ser incorporados como anexo al Convenio ratificado por el artículo anterior, deberán ser aprobados previamente y expresamente por el Poder Ejecutivo.-

ARTICULO 3°: AUTORIZASE a la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I) a realizar todos los trámites tendientes a la habilitación de una cuenta corriente en el Banco Macro S.A., de titularidad del I.F.A.I., en el marco de lo establecido en la cláusula tercera del Convenio suscripto.-

ARTICULO 4°: REFRENDARAN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos; de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración y del Agro y la Producción.-

ARTICULO 5°: REGISTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento los Ministerios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, del Agro y la Producción y el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Pischik a/c - Vigo - Garay

CONVENIO MARCO PARA LA ADMINISTRACION DE CUENTAS FIDUCIARIAS

MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN DE MISIONES - SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTAL – INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02 días del mes de Mayo de 2017, entre el Ministerio del Agro y la Producción, representado en este acto por el Sr. Ministro Secretario, Ingeniero José Luis Garay; la Subsecretaria de Desarrollo Forestal del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones, representada en este acto por su titular, Ing. Juan Ángel Gauto, como Organismo de Aplicación de la Ley XVI Nº 106 – Marco Regulatorio de los Recursos Dendroenergéticos Renovables en el ámbito de la Provincia de Misiones; ambos constituyendo domicilio legal en Avenida Centenario Nº 3268 de la Ciudad de Posadas, en adelante considerados como "EL MINISTERIO" y "LA SUBSECRETARÍA", indistintamente, por una parte, y el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), representado en este acto por su Presidente Téc. Agrónomo Sixto Ricardo Maciel, designado por Decreto Nº 15/11 y con facultades para la firma del presente conforme Resolución del Directorio del IFAI Nº 008/12, en adelante "EL INSTITUTO", con domicilio legal en Calle San Lorenzo Nº 2152 de la Ciudad de Posadas, convienen en celebrar el siguiente Convenio Marco, el cual quedará sujeto a las Siguientes Clausulas:

PRIMERA: "LA SUBSECRETARÍA" se constituye como Coordinador de los Programas creados o a crearse en el ámbito de su competencia conforme los términos de la Ley XVI Nº 106 y su Decreto Reglamentario Nº 1226/12, los cuales deberán ser notificados a "EL INSTITUTO" cuando la ejecución de los mismos se realice a través del marco del presente Convenio y previo a los pagos que se requieran en virtud de cada Programa. Los Programas se incorporarán al presente como ANEXOS numerándose en forma correlativa.-

SEGUNDA:En cumplimiento de la ejecución de los Programas incluidos en el Convenio Marco, "EL INSTITUTO" tramitará las contrataciones según detalle y conforme al dispositivo legal emitido por "LA SUBSECRETARIA" o la persona que ésta designe como Coordinador de cada Programa, teniendo en cuenta que el mérito, la oportunidad y la conveniencia de la contratación y del gasto recae sobre "LA SUBSECRETARÍA" o persona autorizada para ordenar el trámite; debiendo cumplimentar todos los recaudos legales, administrativos e impositivos que correspondan.

Que los pagos que se realicen por contrataciones ya enviadas,por autorización de "LA SUBSECRETARÍA" o persona debidamente autorizada, deberán cumplimentar todos los recaudos legales, administrativos e impositivos.

Que una vez cumplimentados los trámites de rigor, "EL INSTITUTO" verificará el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos e impositivos,procederá a la liquidación de los pagos efectuando las retenciones obligatorias. Por lo que "EL INSTITUTO" conservará en su poder los originales de los contratos suscriptos, contrataciones abonadas, certificaciones, demás documentaciones legales e instrucciones enviadas, así como toda otra documentación pertinente para proceder al pago indicado según normativas vigentes, remitiendo mensualmente a "LA SUBSECRETARÍA" fotocopias de toda la documentación cuyos originales obren en "EL INSTITUTO".-

TERCERA:Para la ejecución de los Programas a desarrollar por "LA SUBSECRETARIA", "EL INSTITUTO" habilitará una cuenta corriente para su uso exclusivo. Los fondos destinados al financiamiento de los Programas serán transferidos de la partida presupuestaria correspondiente a la Cuenta 01-**"Desarrollo de los Rec. Dendroenegeticos Renovables Ley XVI-106"** de la Subsecretaria de Desarrollo Forestal del Ministerio del Agro y la Producción, al presupuesto operativo del IFAI.-

CUARTA:Las partes intervinientes se comprometen a efectuar mutuas consultas cuando las acciones emergentes del presente Convenio determinen la necesidad o conveniencia de concretar acuerdos sobre cuestiones que hagan directamente a las tareas de su objeto.-

QUINTA:"EL INSTITUTO" percibirá en concepto de Comisión Operativa y de forma automática, el 10 % (diez porciento) calculado sobre los ingresos depositados en la cuenta habilitada a los efectos según la Cláusula Tercera.-

SEXTA:En toda circunstancia que tenga relación con este Convenio, las partes mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas, y por lo tanto, asumirán particularmente las responsabilidades subsiguientes o derivadas.-

SÉPTIMA:El presente Convenio tendrá vigencia a partir de la fecha de suscripción hasta el día 31 de Diciembre de 2019.-

OCTAVA:El presente Convenio Marco necesariamente deberá ser ratificado por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial.-

Leído por las partes y en prueba de conformidad se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 624

POSADAS, 23 de Mayo de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE al Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) a realizar los trámites necesarios para el cierre de Cuenta Corriente abierta en el Banco Macro S.A. N° 09408356081 "IFAI-CTA. PRESTAMOS TE".-

ARTÍCULO 2°.- TRANSFIÉRASE el saldo existente en la Cuenta citada en el Artículo 1° al momento del cierre, a la Cuenta propiedad del I.F.A.I. abierta en el Banco Macro S.A. "N° 41483/4 IFAI ADM. CENTRAL", a fin de ser utilizado por el Instituto para el cumplimiento de los fines para los cuales fuera creado.-

DECRETO Nº 628

POSADAS, 23 de Mayo de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- REAPROPIESE al Presupuesto Vigente y RECONOCESE a favor del Técnico Guardaparque Bondar Jorge (Coordinador del A.M.I.R.B.Y) del Guardaparque Rojas Leonardo (Responsable Unidad de Fiscalización) y del Guardafauna Castia Federico (Responsable Unidad de Investigación), del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, por la comisión de servicio a la ciudad de Lima República del Perú, la suma de $ 25.886.20 (PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100) para cada uno, discriminado de la siguiente manera: la suma de $ 15.000,00.- (PESOS QUINCE MIL) por (6) seis días de viáticos a Lima-Perú, a razón de $ 2.500,00 (PESOS DOS MIL QUINIENTO) por día, habiéndose aplicado la reducción del 25% establecida por Ley XXI - N° 52 (Antes Ley N° 3.775) más la suma de $ 10.886,20 (PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100) en concepto de pasajes aéreos Foz Do Iguacu-Sao Paulo-Lima,

Perú y viceversa, quienes participaron del 4° Congreso Mundial de Reservas de Biosfera "Una Nueva Visión para la Década 2016-2025: las Reservas de Biosfera para el Desarrollo Sostenible" que se realizó en la Ciudad de Lima República del Perú, durante los días 14, 15, 16, y 17 de Marzo del año 2016; encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley N° 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, a liquidar y pagar, a favor del Técnico Guardaparque Bondar Jorge (Coordinador del A.M.I.R.B.Y) del Guardaparque Rojas Leonardo (Responsable Unidad de Fiscalización) y del Guardafauna Castia Federico (Responsable Unidad de Investigación), del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables la suma de $ 25.886.20 (PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100) para cada uno, por los conceptos indicados en el considerando y artículo anterior: todo ello con imputación a la partida: 08-01-0-1-90-1-01-012-01220 SCD 0-01 Erogaciones de la Unidad del Presupuesto vigente.-

DECRETO Nº 632

POSADAS, 26 de Mayo de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono el pago a favor de la firma "SERVICIOS DE CATERING Y EVENTOS BETTY" de CARLOS ANTONIO RÍOS, por la prestación del Servicio de Viandas para participantes de la Tecnicatura Superior en APS, dictada en las ciudades de Leandro N. Alem y Posadas, en el período comprendido en los meses de Abril y Mayo de 2016, por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DOCE CON 00/100 ($ 35.112,00), (Factura B N° 0001-00000136), y REAPRÓPIASE el gasto al presente Ejercicio Financiero encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a liquidar y pagar a favor de la firma que se detalla en el Artículo 1°, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 -MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01210	Bienes de Consumo	$ 35.112,00
SCD 0-01	Dirección Superior	

DECRETO Nº 633

POSADAS, 26 de Mayo de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- RECONOCESE, de legítimo abono, la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIEN ($ 58.100,00.-), a favor de la firma "KORPER S.A.", por la provisión de materiales traumatológicos para la cirugía del paciente Rubén Emanuel Bustamente del Hospital Público SAMIC L.N. Alem de Autogestión, efectuada en los meses de Febrero y Junio de año 2016, según consta a fs. 46 y 47, conforme el Acta de Recepción N° 038/16 (fs. 49), Factura N° 0001-00001821 obrantes en el presente expediente, y REAPROPIASE, el gasto al presente Ejercicio Financiero, encuadrando el procedimiento en lo indicado por los Art. 44° y 80° de la Ley VII - N° 11.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE, al Servicio Administrativo de Salud Pública a liquidar y pagar la suma consignada en el Artículo 1° a favor de la firma mencionada, con cargo a la siguiente partida:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01-UNIDAD SUPERIOR

06-01-0-3-10-1-01-012-01220- Servicios No Personales

S.C.D. 0-06 Zona de Salud Norte Paraná $ 58.100,00.-

DECRETO Nº 635

POSADAS, 26 de Mayo de 2017.-

ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE de legítimo abono el pago a favor de la firma "MEGA SEGURIDAD S.R.L." por la suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE ($ 43.757,00), por la prestación del servicio de Seguridad y Vigilancia en el CAPS San Isidro Oleros, dependiente de la Dirección de Zona Capital de Salud, correspondiente al mes de Noviembre del año 2016, y REAPRÓPIESE el gasto al presente ejerci-

cio financiero, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a liquidar y pagar a favor de la firma detallada en el Artículo 1°, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 -MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01220	Servicios No Personales	$ 43.757,00.-
SCD 0-04	Zona de Salud Centro Paraná	

DECRETO Nº 637

POSADAS, 26 de Mayo de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono el pago a favor de la firma “MEGA SEGURIDAD S.R.L.” por la suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE ($ 43.757,00), por la prestación del servicio de Seguridad y Vigilancia en el CAPS San Isidro Oleros, dependiente de la Dirección de Zona Capital de Salud, correspondiente al mes de Octubre del año 2016, y REAPRÓPIESE los gastos al presente Ejercicio Financiero, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a liquidar y pagar a favor de la firma detallada en el Artículo 1°, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 –MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01220	Servicios No Personales	$ 43.757,00.-
SCD 0-02	Zona de Salud Capital	

DECRETO Nº 638

POSADAS, 26 de Mayo de 2017.-

ARTICULO 1°.- RECONOCESE a favor de la Firma “TEJEDOR FERNANDO PEDRO JOSÉ” - CUIT N° 20-12729080-7 de la Ciudad de Oberá; por la difusión de las distintas actividades que desarrolla el Ministerio del Agro y la Producción, las mismas serán difundidas a través del “Programa Tecnificando el Agro”, por medio de LT85 Canal 12 de Posadas, Cable Visión de Oberá, Canal 5 de Posadas y Canal Rural Satelital, a partir del 1° Enero del corriente año y hasta la fecha del presente Decreto, a razón de PESOS NUEVE MIL ($ 9.000,00) por mes. Obran en el presente expediente Facturas: 0002-00000243 (Enero/17), 0002-00000244 (Febrero/17), 0002-00000248 (Marzo/17), 0002-00000301 (Abril/17), Certificaciones y reserva presupuestaria (fs. 28), encuadrando el procedimiento en las prescripciones del Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), actualmente en vigencia, y sus modificatorias.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo del Agro y la Producción e Industria a efectuar una “Contratación Directa” con la Firma “TEJEDOR FERNANDO PEDRO JOSÉ” - CUIT N° 20-12729080-7 de la Ciudad de Oberá; para la difusión de las distintas actividades que desarrolla el Ministerio del Agro y la Producción, las mismas serán difundidas a través del “Programa Tecnificando el Agro”, por medio de LT85 Canal 12 de Posadas, Cable Visión de Oberá, Canal 5 de Posadas y Canal Rural Satelital, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre del corriente año, a razón de PESOS NUEVE MIL ($ 9.000,00) por mes; encuadrando el procedimiento en las prescripciones del Artículo 85° Inciso 3ro, Apartado h) de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), actualmente en vigencia y sus modificatorias.-

ARTICULO 3º.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo del Agro y la Producción e Industria a efectuar la correspondiente liquidación y pago como consecuencia de lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° del presente Decreto, a Firma “TEJEDOR FERNANDO PEDRO JOSÉ” - CUIT N° 20-12729080-7, previa certificación expedida por el Jefe del Departamento Patrimonio del Ministerio del Agro y la Producción; debiendo imputarse a: 07-01-0-1-90-1-01-012-01220 Código S.C.D. 0-01 Erogaciones de la Unidad, del Presupuesto vigente.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 8

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Sentencia al día 07 de Agosto de 2017.-

SENTENCIAS PENDIENTES PARA SU DICTADO			
EXPEDIENTE	CARATULA	INGRESO	VENCIMIENTO
4156/2008	SANTA CRUZ CAROLINA TERESA C/ AERO CLUB POSADAS S/ ESCRITURACION	18/05/17	26/09/17
16252/2010	AMORES CARLOS HORACIO C/ AMARILLA CELSO Y/U OCUPANTES S/ Interdicto de recobrar	26/05/17	03/10/17
4840/2013	GOMEZ CLAUDIA ANDREA y Otro/a C/ MERENDA GLORIA BEATRIZ S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	26/05/17	03/10/17
8357/2011	AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA C/ VENEGAS RAMON OSCAR S/ Cobro de Pesos	01/06/17	30/08/17
5281/2008	ROGODINKI MARIA ELENA C/ CLEVA ALDO y otro/a S/ USUCAPION	01/06/17	30/08/17
2066/2012	VARELA LUCY EVA C/ VILLANUEVA ELENA LELIA S/ ESCRITURACIÓN	08/06/17	07/09/17
5754/2014	ESPINOSA JUAN EDUARDO C/ DAVIÑA ROSANA MABEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	08/06/17	07/09/17
52/2005	GIROTTI ADRIANA MARTA C/JUAN ALBERTO AGUILERA S/DAñOS Y PERJUICIOS	08/06/17	07/09/17
11589/2013	ALVARENGA ARIEL CLEMENTINO C/ SOSA LUIS ARTURO y Otro/a S/ Cobro de Pesos	08/06/17	07/09/17
84792/2015	VALENZUELA LEANDRO RODRIGO C/ FALERO JOSE RUBEN Y/O QRR y Otro/a S/ DaÃ±os y Perjuicios y DaÃ±o Moral	22/06/17	14/09/17
14523/2009	KINYERSKI ELSA MARIA y Otro/a C/ KINYERSKI LUISA MARTA y Otros S/ Colación de Bienes	22/06/17	14/09/17
15521/2010	CAREAGA EDITH ESTER y Otro/a C/ CORTES AMPARO ALEIDA Y/O SUCESORES S/ Escrituración	23/06/17	15/09/17
3479/2009	NEXO BIOINGENIERIA SRL C/ MARTINEZ CLAUDIO MARCELO S/ Daños y perjuicios	23/06/17	15/09/17
18232/2009	HAZUDA MIGUELINA I. C/ GUAZUPI SOC EN COM POR ACCIONES Y/O Q.S.C.C.D. S/ Prescripción Adquisitiva	27/06/17	19/09/17
14567/2010	GONZALEZ JUANA ALICIA C/ SERRA PEDRO LAZARO JAIME S/ Usucapión	27/06/17	19/09/17
11947/2013	ARANDA ALEJANDRO NAHUEL C/ MUNICIPALIDAD DE POSADAS y Otro/a S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	27/06/17	19/09/17
1622/2013	ARRUA JOSE MARIA C/ CONTTE LUIS BARTOLOME y/o QRR S/ Usucapión	29/06/17	21/09/17
8145/2009	CACERES ELVIO DANIEL C/ SCHWEGLER EDUARDO ENRIQUE S/ Daños y perjuicios	06/07/17	15/09/17
561/2014	MARTINEZ JOSE DOMINGO C/ PENAYO OSCAR RAMON S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	06/07/17	15/09/17
14096/2010	SAUDER ESTER ERIKA C/ INMOBILIARIA POSADAS SACIAF Y M S/ Escrituración	06/07/17	15/09/17
7239/2012	BRIGNOLE PEDRO EDUARDO C/ SWISS MEDICAL SA S/ Daño Moral	24/07/17	09/09/17

Dra. Viviana Gamberale de Pérez. Juez. Por Subrogación Legal.-

PS12476 V14503

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 1

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Resolución o Sentencia definitiva al día 08 de Agosto de 2017.-

1) "EXPTE. N° 34752/2015- PAEZ, GLADIS PATRICIA C/ALMUZARA JUAN MARTÍN RAÚL S/COBRO CRÉDITOS LABORALES - ARTS. 76/171 - LEY XIII.2".-

2) "EXPTE. 2685/2013- SCHENDELBEK, MANFREDO C/PREVENCION ART Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ACCIÓN ESPECIAL ACCIDENTE DE TRABAJO - LEY 24557".-

3) "EXPTE. 1852/2014- RIVAS, ANGEL C/LA SEGUNDA ART SA S/ACCIÓN INDEMNIZATORIA Y DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL".-

4) "EXPTE. 2107/2013- PENKALA, LEANDRO ANDRES C/LA SEGUNDA ART SA S/ACCIÓN ESPECIAL ACCIDENTE DE TRABAJO - LEY 24557".-

5) "EXPTE. 2685/2013- INCHAUSTI BENITEZ, AURELIANO C/WIEDMANN IVONNE CRISTINA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/LABORAL".-

6) "EXPTE. 2789/2014- JACOBS, JUAN ENRIQUE C/COMPAÑIA PAPELERA SARANDI SA S/COBRO CRÉDITOS LABORALES - ARTS.76- 171 - LEY XIII.2.".-

Verónica López. Juez. Facundo Horacio López. Secretario.-

PS12477 V14503

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Nómina de Expedientes con Resoluciones Pendientes y con auto para Sentencia al día 09 de Agosto de 2017.-

EXPTE.	CARATULA	ENTRO	VENCE
612/04/BIS 3/14	MASOLA C/RODRIGUEZ S/DAÑOS	25/07/17	11/08/17
9174/14/BIS 1/14	ESPINOSA S/BENEFICIO DE LITIGAR	28/07/17	16/08/17
5834/13	CURI C/JARA S/DESALOJO	01/08/17	18/08/17
13404/08	FIDEICOMISO C/FINANCE S/EJECUTIVO	01/08/17	18/08/17
13286/10	FERNANDEZ C/BCO. HIPOTECARIO	01/08/17	18/08/17
108276/15	MENDEZ C/LEIVA S/DESALOJO	04/08/17	24/08/17
8700/14	VORKWAGEN C/DOS SANTOS S/EJEC. PRENDARIA	04/08/17	24/08/17
4370/13/BIS 1/13	VENEGA S/BENEFICIO DE LITIGAR	04/08/17	24/08/17
1089/03	ESTADO DE LA PCIA. C/DOS SANTOS S/EJECUTIYO	04/08/17	24/08/17

Dra. Daniela Pedersen. Secretaria.-

EXPEDIENTES CON AUTOS PARA SENTENCIA AL 09/08/17

NUMERO	CARATULA
1065/11	CORBELLA, HORACIO RAUL C/PIRES, HUGO ALBERTO S/DAÑOS Y PERJUICIOS
	ENTRO: 09/06/17 - FIRME: 16/06/17 - VENCE: 25/08/17
72377/16	GIUDICE, LIZA C/FERNANDEZ SOSA EDGARDO Y/O Q.R.R. Y OTROS S/REDARGUCION DE FALSEDAD.- ENTRO 23/06/17 - FIRME: 30/06/17 - VENCE: 08/09/17
67.686/15	CANTERO DORA ALBA Y OTROS C/CANTERO ALBERTO S/DECLA-

	RACION DE AUSENCIA S/ACCION DECLARATIVA.- ENTRO: 16/06/17 - FIRME: 23/06/17 - VENCE: 01/09/17
8266/14	VILLABA, AMELIA JULIANA C/GONZALEZ SUSANA Y/U OCUPANTES S/REIVINDICACION.- ENTRO: 21/06/17 - FIRME: 28/06/17 - VENCE: 06/09/17
8662/10	RUZO ESQUIVEL, ARIEL ENRIQUE C/SEMENZUK MAURICIO ISMAEL Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- ENTRO: 21/06/17 - FIRME: 28/06/17 - VENCE: 06/09/17
7632/13	MARTINEZ, LIRIA ESTER C/LOPEZ DE CLEMENTE ELOISA CLARA Y Y OTRO/A S/USUCAPION.- ENTRO: 21/06/17 - FIRME: 28/06/17 - VENCE: 06/09/17
13099/13	HOLLENICA CLAUDIA MERCEDES Y OTRO/A C/LA SOCIEDAD VIUDA DE FRANCISCO MERLO Y CIA Y/O Q.S.C.C.D. S/PRESCRIPCION.- ENTRO: 27/06/17 - FIRME: 04/07/17 - VENCE: 12/09/17
6409/13	ROTELA, DELIA MABEI, C/VON KLUGES LUIS ENRIQUE Y/O Q.S.C.C. S/USUCAPION.- ENTRO: 30/06/17 - FIRME: 07/07/17 - VENCE: 15/09/17
5746/08	CURI, ANTONIO MARIA MAGDALENA Y OTROS C/BERENT, ANTONIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- ENTRO: 27/06/17 - FIRME: 04/07/17 - VENCE: 12/09/17
1227/09	ACA, HECTOR SANTIAGO C/ACOSTA, DIEGO OSCAR Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- ENTRO: 27/06/17 - FIRME: 04/07/17 - VENCE: 12/09/17
7011/06	ROTELA, JUAN ENRIQUE C/FERREYRA, ROBERTO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- ENTRO: 04/07/17 - FIRME: 28/07/17 - VENCE: 22/09/17
133398/16	IPRODHA C/GIMENEZ, MARCELO DANIEL Y/O OCUPANTES S/DESALOJO ENTRO: 04/07/17 - FIRME: 28/07/17 - VENCE: 22/09/17
3536/14	SOROL, FEDERICO DANIEL C/CURVELLO, MARIO ALBERTO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- ENTRO: 04/07/17 - FIRME: 25/07/17 - VENCE: 19/09/17
119302/15	ZUBIAT, ADHEMAR DENIS C/INSTITUTO PCIAL. DEL SEGURO E/L S/EJECUCION DE CONVENIO.- ENTRO: 04/08/17 - FIRME: 11/08/17 - VENCE: 06/10/17

Dr. Juan Carlos Sandoval. Juez.-

PS12478 V14503

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL Nº 6

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes que se encuentran pendientes de dictar Sentencia al día 6 de Agosto de 2017.-

EXPEDIENTE	CAUSA	ENTRA	VENCE
141417/15	ORDINARIO	13/06/17	22/08/17
790/13	ORDINARIO	13/06/17	22/08/17
9280/13	ORDINARIO	13/06/17	22/08/17
1344/02	SUMARIO	28/06/17	22/08/17

4671/13	SUMARIO	28/07/17	07/09/17
10060/15	ORDINARIO	01/08/17	25/09/17
65868/15	ORDINARIO	01/08/17	25/09/17
6061/15	ORDINARIO	04/08/17	28/09/17
5856/12	ORDINARIO	04/08/17	28/09/17
10400/12	SUMARIO	08/09/17	19/09/17
15615/11	ORDINARIO	11/08/17	06/10/17
5790/13	SUMARIO	11/08/17	22/09/17
10895/13	ORDINARIO	15/08/17	10/10/17
12431/11	ORDINARIO	15/08/17	10/10/17
17316/10	ORDINARIO	15/08/17	10/10/17

Dra. Carmen Helena Carbone. Juez.-

PS12479 14503

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTOS

EDICTO: "Tribunal en lo Penal Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 02 días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECISEIS... SENTENCIA: 1°) DECLARAR PRESCRIPTA la ACCIÓN PENAL (Artículos 59 Inc. 3º; y 62 Inc. 2° del Código Penal) respecto del imputado CARLOS JAVIER DA SILVA, argentino, soltero, ayudante de albañil, D.N.I. N° 34.893.719, nacido el 22 de Febrero del año 1990 en la localidad de Campo Viera, Provincia de Misiones, hijo de Mario Da Silva y de Fátima Almirón, con último domicilio en Barrio Ramírez, calle Cesar Atilio Errecaborde S/N, de la localidad de Aristóbulo del Valle, Misiones; y en consecuencia SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE la presente Causa respecto al imputado CARLOS JAVIER, DA SILVA (Artículos 339 y 340 Inc. d) del Código Procesal Penal) del delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164 y 42 del Código Penal). 2º) DECOMISAR... 3º) COMUNICAR...- Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño Jueces; ante mí Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14918 E14501 V14505

EDICTO: "Tribunal en lo Penal Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 10 días del mes de ABRIL del año DOS MIL DIECISIETE... SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a CLAUDIO ARIEL BERNA (a) "Copito", argentino, soltero, albañil, D.N.I. N° 29.011.350, nacido el día 15 de Septiembre del año 1981 en la localidad de Campo Viera, Provincia de Misiones, hijo de Lorenzo Alfredo Berna y de María Jablonski, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3º; 62 Inc. 2°; 67 Inc. "d" del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de ESTAFA (Art. 172 del Código Penal) que se le atribuía. 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño Jueces; ante mí Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14919 E14501 V14505

EDICTO: "Tribunal en lo Penal Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 03 días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE... SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a DARÍO ORLANDO GONZÁLEZ, argentino, soltero, changarín, D.N.I. N° 32.375.938, nacido el día 02 de Septiembre del año 1986 en la locali-

dad de Campo Grande, Provincia de Misiones, hijo de Fernando González y de Teresa Margarita Pedrozo, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62 Inc. 2°; 67 Inc. "d" del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de LESIONES GRAVÍSIMAS (Art. 91 del Código Penal) que se le atribuía. 2°) DECOMISAR... 3°) COMUNICAR...- Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño Jueces; ante mí Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14920 E14501 V14505

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría 3, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo 1005 de la ciudad de Aristóbulo del Valle CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederas y acreedores de JESÚS SANCHES OCAÑA D.N.I. N° 5.540.689, en "EXPTE. N° 52186/2017 SANCHES OCAÑA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Mnes., 28 de Julio de 2017. Dra. Sandra Cruz. Secretaria.-

PP99106 $ 270,00 E14501 V14503

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Tres, Secretaría Única Segunda Circunscripción Judicial, sito en Avda. Misiones y calle Bolivia, Oberá, Misiones, CITA y, EMPLAZA por treinta días a herederos, y acreedores de ZABALA EDMUNDO CARLÓS "EXPTE. N° 37361/17 ZABALA EDMUNDO CARLOS P/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Oberá Misiones, 27 de Julio de 2017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP99109 $ 180,00 E14501 V14503

EDICTO: Juzgado en lo Civil Comercial Laboral y de Familia Secretaría N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15 (P.A) Leandro N Alem. "EXPTE. N° 23012/2017 STACIUK RAÚL HECTOR S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de STACIUK RAÚL HECTOR D.N.I. N° 11.378.304 bajo apercibimiento le ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones 01 de Agosto 2.017. Dra. Pamela A. Barrios Caram. Jueza. Dra. Sviercz Karina Alejandra Secretaria.-

PP99112 $270,00 E14501 V14503

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, de Oberá. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 17 días del mes de MARZO del año DOS MIL DIECISIETE... SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL (Art. 76 ter, 4° párrafo del Código Penal), y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a PEDRO, BENÍTEZ FERREIRA, argentino, soltero, D.N.I. N° 36.093.687, empleado de aserradero, nacido el día 11 de Junio de 1990, hijo de Pedro Benítez Ferreira y de Adelina Candia, con ultimo domicilio en Barrio 1° de Mayo de Villa Salto Encantado, Aristóbulo del Valle, Misiones, de filiación acreditada en autos (Arts. 339, 377 del Código Procesal Penal), en orden del delito de "LESIONES GRAVES" previsto y reprimido por el Artículo 90 del Código Penal). 2°) RESTITUIR a PEDRO, BENÍTEZ FERREIRA... 3°) NOTIFICAR al imputado PEDRO, BENÍTEZ FERREIRA... 4°) Tener por abandonado en favor del Estado.... 5°) COMUNICAR... Fdo. Dr. FRANCISCO CLAVELINO AGUIRRE Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño Jueces; ante mí Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14929 E14502 V124506

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, de Oberá, CÍTESE por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde la última publicación, a LUÍS AUGUSTO AVELLANEDA, argentino, soltero, albañil, D.N.I N° 28.059.979, nacido el 14 de Agosto del año 1973 en la localidad de Oberá, Provincia de Misiones, hijo de Ceferino Avellaneda y de Rosa Fernández, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 Hs. a 12:00 Hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14930 E14502 V124506

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaria Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1231 de esta Ciudad. Posadas 31 de Marzo del 2017. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3º y Art. 62 Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de PIRIS LUIS ALEXANDER y de RUBIDARTE ANDRES MAURICIO por el delito de LESIONES, DAÑO y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD CONCURSO REAL (Art. 89, Artículo 183,

Artículo 237 y 55 del C.P.A.) y Artículo 340 Inc. “d” y concordantes del C.P.P.), que preventivamente se les incoara en las presentes actuaciones. Dra. Carina Saucedo. Secretaria”.-

SC14933 E14502 V14506

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ANIBAL PACHECO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 189 de fecha 23 de Agosto del 2.016 (fs. 59), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1º: REVÓCASE la Disposición N° 1393 de fecha 21 de Noviembre del 1.995 (fs. 22) y en Consecuencia el Permiso de Ocupación N° 2959/5 (fs. 23), otorgado a favor de ANIBAL PACHECO, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 18.696.244, por el Inmueble denominado como: Parte Sur de la Fracción “A” del Lote 33, Colonia Cerro Corá, Misiones, Hoy Según Plano N° 42.595 es Lote 33 «f’ (Unificación y Fraccionamiento Lote Agrícola 33- Fracción A y Fracción d), Colonia Cerro Corá - Misiones, con Superficie de 10has.00as.00cas., ARTICULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ART1CULO 3° - De forma.- Expediente N° 1493-2011 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGUERO, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC14936 E14502 V14504

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. RAÚL DA VEGA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 378 de fecha 11 de Julio del 2.017 (fs. 256), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición Nº 563 de fecha 10 de Octubre de 1.989 (fs. 121, fs.122) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 941 (fs. 123), otorgado a favor de don RAÚL DA VEGA, L.E. N° 7.580.104, por el Inmueble denominado como Fracción B-1, Subdivisión del Lote 35 B, y Fracción Nor-Este del Lote 36 - Sección I - Colonia Caá-Guazú - Misiones, con Superficie aproximada de 11has. 94as. 54cas. y 3has.18as.80cas. respectivamente. ARTICULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3° - De forma.- Expediente N° 51-D-1985 1° y 2° Cuerpo Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC14937 E14502 V14504

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. Eudosia Giménez y/ o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 380 de fecha 11 de Julio del 2.017 (fs.42), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1141 de fecha 24 de Octubre de 1.995 (fs.4) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 2639/5 (fs.5), otorgado a favor de Eudosia Gimenez, Nacionalidad Argentina, Viuda, L.C. N° 0.602.511, por el Inmueble denominado como Lote 8 - Manzana “C” (Subdivisión Lote 46 B) Sección XI- Colonia Yerbal Viejo, Superficie aproximada de 1.040m2., Permiso de Ocupación N° 2639/5 (fs.5), Hoy según Plano N° 33.990 es Lote 2, Manzana 2, Ampliación Pueblo Villa Bonita, Misiones, Superficie 1.114,01m2. ARTÍCULO 2°: PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 (Antes Ley N° 2.970/92). ARTÍCULO 3°- de forma. Expediente N° 2891-1995 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC14938 E14502 V14504

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. Juan Zadorozne y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 417 de fecha 02 de Agosto del 2.017 (fs.39), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2 deja Disposición N° 798 de fecha 07 de Octubre de 1.969 (fs.7) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Concesión en Venta N° 2226 (fs.9) otorgada a favor de don Juan ZADOROZNE, Nacionalidad Argentina, Casado, L.E. N° 2.554.135, por el Inmueble denominado como Fracción “d” Lote 225 Colonia Apóstoles Misiones, con Superficie de 25 has., ARTICULO 2°: PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY N° 1-89 (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°- de forma. Expediente N° 1137/2015 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC14939 E14502 V14504

EDICTO: La Dirección de Asuntos Legales del Consejo General de Educación CITA y EMPLAZA al Sr. Tito Romualdo Rojas D.N.I. 17.087.245 para que en el término de diez (10) días, comparezca ante el Departamento Sumarios, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales del Consejo General de Educación, sito en el centro Cívico, Chacra 172, ler Edificio, 2do Piso de

la Ciudad de Posadas, Misiones, a los fines de prestar Declaración Indagatoria, en autos caratulado: "EXPTE. N°5558-321-D-16- DIRECTOR DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE' PERSONAL Y RRHH N° 69 S/INJUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DISP. NROS. 171/15 ROJAS TITO ROMUALDO", Publíquese por tres (3) días Posadas, Misiones 09 de Agosto 2017. Fdo. Dr. Iván Chemes, D.A.L.-

SC14941 E14502 V14504

EDICTO: "Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 09 días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE... SENTENCIA: 1°) DECLARAR PRESCRIPTA la ACCIÓN PENAL (Artículos 59 Inc. 3° y 62 Inc. 2° del Código Penal) y en consecuencia SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE a RAMÓN KUNZE, argentino, casado, changarín, D.N.I. N° 17.657.106, nacido el día 31 de Diciembre de 1967 en 25 de Mayo, Provincia de Misiones, hijo de Arlindo Kunze y de Elvira Ema Rockenbach, con último domicilio en calle Río de La Plata N° 229 de la localidad de Oberá, Misiones (Artículos 339 y 340 Inc. d) del Código Procesal Penal) por el delito de HURTO DE VEHÍCULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA CALIFICADO POR HABER USADO LA LLAVE VERDADERA (Art. 163 Inc. 6° y 3° del Código Penal), que se le atribuía. 2°)... 3°) COMUNICAR...- Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre, Presidente del Tribunal Penal N° 1, José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño, Jueces, ante mí Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14942 E14502 V14506

EDICTO: "Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. "CÍTESE por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde la última publicación, a EDUARDO GABRIEL RACHOSKI o RACHOWSKI, argentino, casado, D.N.I. N° 21.626.242, nacido el día 09 de Mayo de 1970 en Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Mario Estanislao Rochoski o Rachowski y de Hoy Olga, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 Hs. a 12.00 hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14943 E14502 V14506

EDICTO: "Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 24 días del mes de FEBRERO del año DOS MIL DIECISEIS... SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL respecto de los imputados..., BROENSTRUP FRANCO EMILIANO, y..., por aplicación del Art. 76 ter, 4° párr. del Código Penal. 2°) SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE la presente Causa al imputado....; asimismo a los imputados..., BROENSTRUP Franco Emiliano, ya filiados, por el delito de "LESIONES GRAVES" previsto y reprimido por el (Artículo 90 del Código Penal). 3°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño, Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dr. José Pablo Rivero y Dr. Francisco Clavelino Aguirre Jueces; ante mí Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC14944 E14502 V14506

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a VICTORIO, HECTOR BENITO, a prestar declaración de imputado, en la causa N° 58601/2017, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 04 de Agosto de 2017.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual. del/los imputado/s VICTORIO, HECTOR BENITO, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado/s del/los delito/s de Lesiones Leves Calificadas y Amenazas, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal). Publíquese por. 5 días. Oberá, Misiones, 04 de Agosto de 2017.-... Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat. Jueza. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario".-

SC14945 E14502 V14506

EDICTO: Judicial La Dra Moira Revsin a cargo del Juzgado de Familia N° 11 Secretaría Única a cargo de la Dra. Cristina B. Macchi, con asiento en el Edificio Ciudad Judicial sito en calle San Luis N° 853 Piso 1° de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "CADENA CLAUDIA PAOLA C/ PEREZ FELIX RAMON S/ FILIACION" (EXPTE. N° A-2R0-496-F11-15) CITA al Sr. FELIX RAMON PEREZ (D.N.I. 24.738.967) por el término de diez días a estar

a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente) Publíquense Edictos en el Boletín Oficial por dos días. General Roca, 31 de Julio de 2017. Se encuentra exento del pago de Arancel por tramitar con Patrocinio Letrado del Defensor Oficial. Cristina B. Macchi. Secretaria.-

SC14946 E14502 V14503

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION Nº 0981/17 Expediente N° 09104-M/2016, Reg. IPRODHA caratulado como: MORINIGO IRMA MARIA-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITACIONAL (I.V.59259) DENOM. ADMINIST: SECC: 6 - MZ: 277 - LOTE: 8 - DENOM. CATASTRAL: SECC: 6 - MZ: 277 - PARC: 8 - B° 180 VIV. OBERA - CAT "A" 3° ENT. LOC. OBERA - PCIA. MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR todo instrumento legal y/o acto administrativo, por medio del cual se adjudico la vivienda identificada como SECC: 6 - MZ: 277 - LOTE: 8 - B° 180 VIV. OBERA CAT. A - 3° ENT. OBERA a la Sra. MORINIGO IRMA MARIA, D.N.I. N° 14.957.978.- ARTICULO 2°.- INTIMAR a la Sra. DAIANA ROSANA para que en el plazo de diez (10) Días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP99066 A Pagar $ 360,00 E14502 V14504

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0183/17 Expediente N° 3856-B/2005, Reg. IPRODHA caratulado como: BROLLO DAISI - S/ CAMBIO DE TITULARIDAD CASA 43 - 55 VIVIENDAS - DOS DE MAYO MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado oportunamente la vivienda identificada como: Sección: 2 – Manzana: 0041 - Parcela: 0003 - Monoblock 43 - B° 55 VIV. DOS DE MAYO III en la Localidad de DOS DE MAYO - Provincia de Misiones, al Señor/a: TORRES JOSE RAFAEL -D.N.I. 7.461.331.- ARTICULO 2°.- INTIMAR al Señor/a: TORRES JOSE RAFAEL - D.N.I. 7.461.331 para que en el plazo de 10 (diez) Días de notificada la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. No cumplido el requerimiento INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado, en concepto de cuotas de amortización más los intereses que se devengan hasta el momento de su efectivización de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP99067 A Pagar $ 480,00 E14502 V14504

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0080/17 Expediente N° 03004-G/2016, Reg. IPRODHA caratulado como: GIMENEZ PAMELA ALEJANDRA-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC.- SECC. 12 - MZ. 343 - PARC. 06 - 1371 - EM TERRENO: CALLE 184 A - CASA 3861 - 120 VIV. A-05 (PRAT) PDAS.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto la Resolución N° 3329/2013, registro Directorio, de fecha 26/08/2013, por medio de la cual se Readjudicó la vivienda identificada como: Sección: 12 - Manzana: 0343 - Parcela: 0006 - 1371 - B° 120 VIV. A-05 - POSADAS (PRAT) en la Localidad de POSADAS - Provincia de Misiones, a la Señor/a: GIMENEZ PAMELA ALEJANDRA - D.N.I. 31.759.300.- ARTICULO 2º.- INTIMAR a la Señor/a: GIMENEZ PAMELA ALEJANDRA - D.N.I. 31.759.300 para que en el plazo de 10 (diez) Días de notificada la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. No cumplido el requerimiento INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado, en concepto de cuotas de amortización más los intereses que se devengan hasta el momento de su efectivización de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP99068 A Pagar $ 540,00 E14502 V14504

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1242/17 Expediente N° 01351-1-2017 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "DIRECC. PARA LA INCLUSION LABORAL ALVARADO RONAL VICTOR S/ IRREG. HABITAC.- MZ. 6- CASA N° 11- B° NESTOR KIRCHNER- COLONIA SAN ISIDRO".- ARTICULO 1°: REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se adjudicó la vivienda identificada como: B°: 2355- 243 VIV. RELOCALIZADOS

NESTOR KIRCHNER- COLONIA SAN ISIDRO- MZ. 06 CASA 11- POSADAS al Sr. ALVARADO RONAL VICTOR D.N.I 33.423.499.- ARTICULO 2°: INTIMAR al Sr. ALVARADO RONAL VICTOR para que en el plazo perentorio de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivo pago.- ARTICULO 3°: INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. ALVARADO RONAL VICTOR en concepto de cuotas de la vivienda, así como a toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP99071 A Pagar $ 840,00 E14502 V14504

EDICTO: EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. BANDE WOORDE SILVIA NOEMI y SCHRANK OSCAR JAVIER: EXPTE Nro. 4177-B/17 - BANDE WOORDE SILVIA NOEMI S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0021 LOTE: 0017 PARC.: 0017 MON.: ESC.: PISO: DPTO: 1602 - B° 10 VIV. D/05 - CAPIOV I - MISIONES - 2° ETAPA - (BASE CONST.) - CAPIOVI (MISIONES).-

PP99087 A Pagar $ 300,00 E14502 V14504

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. TACHILE DIEGO: EXPTE. N° 03978-T-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. POR FALTA DE PAGO - DENOM. ADM. SECC. 16- CH. 0118- MZ 0009- LOTE 0024- B° 138 VIV.- CHACRA 118- 2 ENT. PDAS.- NOM. CATASTRAL DPTO. 04- MUN. 59- SECC 016- CH. 0118- MZ 0009- PARC. 0.025- PDAS.-

2. LESCANO HUMBERTO DAMIAN Y/O CHIPAN VANESA: EXPTE. N° 05532-L-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ARM. SECC. 04-MZ. 069-LOTE 01- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 04- MZ. 069- PARC. 01- CALLE YERBA MATE- 251- FINCA 2993- PART. 141649- B° 50 VIV. SOL/10 RATTI POSADAS-MNES.-

3. TOLEDO ELIDA NANCY: EXPTE. N° 03955-T-2017 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOM ADM.: MZ 0009- B° 10 VIV. PARA TAREFEROS (M.V.)- MONTECARLO.-

4. SAVIGNIANO MARIA CRISTINA: EXPTE. N° 03952-S-2017 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: MZ B - MBK 03- NOMENC. CATASTRAL DPTO. 14- MUN. 45- SECC. 005- MZ 0380- PARC. 0003-LOCAL 140 VIV. 5° ENT.- JARDIN AMERICA.-

5. GONZALEZ DIANA CAROLINA: EXPTE. N° 03287-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ SOLIC. REGULARIZAR SU SITUAC. HABITAC. - DENOM. ADMINIST.: SECC 05- MZ. 581- PARC. 11- 80 VIV. D/10- B° 213/2322/3252- JARDIN AMERICA.-

6. NILSEN LUIS FERNANDO: EXPTE. N° 03079-N-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (IV 76529) DENOM. ADM. SECC. 3- MZ 0305- LOTE 0017- NOM. CATASTRAL: SECC 003- MZ 0305- PARC. 0017 - CALLE TUCUMAN- PART.: 32254- UN. FUNC. 000000- B° LOCALIDAD: 3082/3532- CONVERS. 60 VIV SOL/10- (K. CARCHANO)- PTO. ESPERANZA- MNES.-

7. BENITEZ SEBASTIAN: EXPTE. N° 03082-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (I.V.76502) DENOMINAC. ADM. : SECC. 03- MZ. 304- LOTE 013- NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 03- MZ. 304-PARC. 013- PART. 32235-LOC. 3082/3532-CONVERS. 60 VIV. SOL/10- PUERTO ESPERANZA I-MNES (K. CARCHANO) PUERTO ESPERANZA.-

8. GORGUEZ MARIELA MABEL Y/O ACOSTA CLAUDIO JAVIER: EXPTE. N° 03078-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (I.V. 76532) DENOMINAC. ADM. : SECC. 03- MZ. 305- LOTE 020- NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC 03- MZ. 305- PARC. 020- CALLE TUCUMAN- PART. 32257- B° LOC. 3082/3532- CONVERS. 60 VIV. SOL/10 PUERTO ESPERANZA I-MNES (K. CARCHANO) PUERTO ESPERANZA.-

9. CENTURION RICARDO ALFREDO Y/O TORALES YENI: EXPTE. N° 03660- C-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: SECC 3- MZ. 0305- LOTE 15- SECC 003- MZ 0305- PARC. 1.5- CALLE TUCUMAN- PART. 32252- LOC. 3082/3532- CONV. 6.0 VIV. SOL/10 (K. CARCHANO) PTO. ESPERANZA- MNES.-

10. GIMENEZ ELSA: EXPTE. N° 02423-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC.

DENOMINAC. ADM. : SECC. 14-MZ. 160-LOTE 16-MONOB. 35- DPTO. 35- NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 14-MZ. 160- PARC. 016- DPTO. 35- LOC.: 46 VIV. ELDORADO BIRF IV-ELDORADO.-

11. CAPDEVILLE PABLO: EXPTE. N° 02424-C-2017 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (IV. 50995) DENOMINAC. ADM. : SEC. 12- MZ. 111- LOTE 01- MONOB. 042- DPTO. 042- NOMENCLATURA CATASTRAL SEC. 012- MZ. 0111- PARC. 01- DPTO. 042- LOC.: 46 VIV. ELDORADO BIRF IV. -ELDORADO.-

12. MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL: EXPTE. N° 04510-P-2017 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. CHACRA 32- LOTE 9- MONOB. 4- P.B.- NOMENCLATURA CATASTRAL : B° 1282 VIV.- CH. 32/33 -POSADAS-MNES.-

PP99088 A Pagar $ 1.740,00 E14502 V14504

EDICTO: EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. BENITEZ SONIA VIVIANA Y MIRANDA LUIS CARLOS: EXPTE NRO. 05715-B/16 - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0364 LOTE: 0011 PARC.: 0011 MON.: 0000 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 2108/3073 - 80 VIV. D/10 E INF. - OBERA 1 -MISIONES (80 VIV.) - OBERA (MISIONES).-

2. GRUBE CESAR GUILLERMO: EXPTE NRO. 4173-G/17 - GRUBE CESAR GUILLERMO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0143 LOTE: 0022 PARC.: 0022 MON.: ESC.: PISO: DPTO: 1429-60 VIV. D-05 ELDORADO 1º ENT. (MACEVA 28V) -ELDORADO (MISIONES)

3. KREIN DARIO GABRIEL: EXPTE NRO. 4176-K/17 - KREIN DARIO GABRIEL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0131 LOTE: 0001 PARC.: 0001 MON.: ESC.: PISO: DPTO: 916-40 VI. ELDORADO D-05 (MACEVA) - ELDORADO (MISIONES).-

4. FARIAS RAUL: EXPTE NRO. 4172-F/17 - FARIAS RAUL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0432 LOTE: 0019 PARC.: 0019 MON.: 0000 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 40 V. CANDELARIA C. - D 2° EN - CANDELARIA (MISIONES).-

5. ROLDAN ADRIANA MARCELA: EXPTE NRO. 4174-R/17 - ROLDAN ADRIANA MARCELA S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0000 LOTE: 0010 PARC.: 0010 MON.: 0000 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 3162/3334 CONV. 10 VIVIENDAS D/10 POSADAS - MISIONES (10 VIV. - LAZARTE) - POSADAS (MISIONES).-

6. MIÑARRO BLANCA ISABEL: EXPTE NRO. 05102-Z/17 - MIÑARRO BLANCA ISABEL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0000 LOTE: 0118 PARC.: 0118 MON.: 000J ESC.: 00020 PISO: 01 DPTO: 00004 357 VIV. ELDORADO III - ELDORADO (MISIONES)

7. IBARRA LAURA VIVIANA: EXPTE NRO. 4175-I/17 - IBARRA LAURA VIVIANA S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0185 LOTE: 0011 PARC.: 0011 MON.: ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 3109/3512 - CONVER. 10 VIV. SOL/10 - ELDORADO -MISIONES (10 VIV. - HB CONST.) - ELDORADO (MISIONES).-

8. AVALOS JULIA LILIANA: EXPTE NRO. 4178-A/17 - AVALOS JULIA LILIANA S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0199 LOTE: 15 PARC.: 0015 MON.: ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 3628 - OBRA: 3628 - 50 VIVIENDAS D/10 - ELDORADO III - MISIONES (1° ENT. 32 VIV.- CAMINOS) - ELDORADO (MISIONES).-

9. MELGAREJO OSVALDO DAVID Y PAREDES GABRIELA ALEJANDRA: EXPTE NRO. 4179-M/17 - MELGAREJO OSVALDO DAVID S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 097 LOTE: 05 PARC.: MON.: ESC.: PISO: DPTO: 20 VIV. PTO PIRAY -P. F.C - PIRAY PUERTO (MISIONES).-

PP99089 A Pagar $ 1.200,00 E14502 V14504

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Jueza Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lilian Ruiz, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Lavalle 2093, 3er piso de Eldorado, Misiones en "EXPTE N° 16018/2007 CALVO PEDRO LEANDRO S/ SUCESION", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de PEDRO LEANDRO CALVO, D.N.I. N° M 03.365.251 por el término de treinta días. Publíquense edictos por tres días. Eldorado, Mnes., 16 de Febrero de 2017. Dra. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP99118 $ 240,00 E14502 V14504

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia de Familia N°

1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, a cargo de la Dra. Carmen Liliana Bertolotti, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 1° Piso de Posadas, Misiones, CITA a la Sra. MARÍA TERESA MATIAK, D.N.I. 6.668.905 para que en el plazo de cinco (05) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, en la forma y fines establecidos en el Art. 147 y 148 del C.P.C.C.F. y V.F., en autos "EXPTE. 4032/2013 KOTEK TITO OMAR C/ MATIAK MARIA TERESA S/ DIVORCIO CONTENCIOSO". Publíquese por dos (2)- días. Posadas, 30 de Junio de 2017. Dra. Mónica N. Barrera. Secretaria.-

PP99119 $ 240,00 E14502 V14503

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 2do. piso, de la Ciudad de Posadas, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante. CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. SOSA, YOLANDA ELENA D.N.I N° 1.156.487 y ALVARENGA, Exequiel L.E. N° 5.567.202, en los autos caratulados "EXPTE. N° 146235/2016 SOSA YOLANDA ELENA Y ALVARENGA EXEQUIEL S/ SUCESORIO", Publíquese por tres días. Posadas, 11 de Mayo de 2017. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP99120 $ 180,00 E14502 V14504

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Sito en Avda Misiones y Bolivia de Oberá, Secretaria Única, 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, CITA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del causante Don VICTOR BENITO ALFARO y/o quienes se consideren con derecho en el "EXPTE. N° 125306/2016 ALFARO VICTOR BENITO S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Oberá Misiones a los 31 días del mes de Julio de 2017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP99124 $ 180,00 E14502 V14504

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 1, sito en la calle Misiones y Bolivia s/n, de la ciudad de Oberá correspondiente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores del causante y/o a quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante SELD REINALDO, D.N.I. Nº 7.484.714, para que comparezcan a estar a derecho en autos "EXPTE. Nº 112591/2016" SELD REINALDO S/ SUCESIÓN. Publíquese por tres (3) días. Oberá, Misiones 03 de Julio del 2011. Dr. Ignacio Javier Moreira. Secretario.-

PP99125 $ 300,00 E14502 V14504

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, 2° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calles Buenos Aires y San Martín de la ciudad de Oberá, Misiones, en autos: "EXPTE. N° 25078/2017 (42476) RAATZ EVA MARIA S/ SUCESIÓN", CITA a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por EVA MARIA RAATZ, D.N.I. N° 10.334.979 para que dentro de treinta (30) días los acrediten. Publíquese por tres (3) días. Oberá, 03 de Agosto de 2017. Dra. Verónica Tamara Jakuboski. Secretaria.-

PP99126 $ 270,00 E14502 V14504

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción judicial de Misiones, por subrogación legal a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 planta baja de la Ciudad de Posadas, CITA Y EMPLAZA, a herederos y/ o acreedores del causante ALVAREZ HUGO ALBERTO D.N.I. N 7.487.847, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley en "EXPTE. 148377/2016 ALVAREZ HUGO ALBERTO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 24 de Mayo de 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP99130 $210,00 E14503 V14505

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 2do Piso, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de Treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley a herederos y/o acreedores de ARSENIO VIVERO, D.N.I. Nº 93.361.381, en autos "VIVEROS ARSENIO S/ SUCESORIO", "EXPTE. N° 50045/2017". Publíquese por un (1) día. Posadas, 22 de Junio de 2017. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP99131 $ 100,00 V14503

EDICTO: Juzgado de Paz de Leandro N. Alem Misiones, Secretaría N° 2, sito en calle 25 de Mayo N° 131 de esta localidad CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ

JOSE MEREGILDO D.N.I. 29.701.595 en "EXPTE. N° 31958/15 RODRIGUEZ JOSE MEREGILDO s/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese tres (3) días. Leandro N. Alem Misiones, 04 de Agosto de 2017. Dr. Héctor Alejandro Bistelberg. Secretario.-

PP99133 $ 210,00 E14503 V14505

EDICTO: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la 1° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y Acreedores de MIGUEL ÁNGEL ARCE D.N.I. 7.666.804, bajo apercibimiento de ley, en autos: "EXPTE. N° 105045/2015 ARCE MIGUEL ANGEL S/SUCESORIO". Publíquese por un (1) día. Posadas, 27 de Julio de 2.017. Carlos Fabián Fleita. Secretario.-

PP99135 $60,00 V14503

EDICTO: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, de la 1° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de HERMINIA SÍLFIDE DUARTE D.N.I. 6.170.819 y GERARDO RAMÓN ARCE LE 7.543.693, bajo apercibimiento de Ley, en autos: "EXPTE. N° 105061/2017 DUARTE HERMINIA SILFIDE Y ARCE GERARDO RAMÓN S/ SUCESORIO). Publíquese por tres días. Posadas, 01 de Agosto de 2.017. Dra. Ma. Eugenia Pernigotti. Secretaria.-

PP99136 $210,00 E14503 V14505

EDICTO: EL Juzgado de Paz de Montecarlo a cargo del Sr. Carlos Gunter Maletti, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Mnes, con asiento en calle Mitre y Horacio Quiroga de la Ciudad de Montecarlo CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTA CATALINA VERNAZZA, Titular del D.N.I. N° 40.821.885, en los autos "EXPTE. N° 105545 año 2016 VERNAZZA. MARTA CATALINA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días Montecarlo Mnes., 08 de Agosto de 2017. Gerardo José Cappiello. Secretario.-

PP99138 $ 270,00 E14503 V14505

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR HUGO GONZALEZ, D.N.I N° 5.907.753 y LELIA MARCÉLINA CORVO D.N.I. N° 1.057.182 (EXPTE. N°.41663/17...S/SUCESORIO). Publíquese un (1) día. Posadas, 25 de Julio de 2017. Dr. Diego Martín Acuña. Secretario.-

PP99139 $60,00 V14503

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
JOSÉ MARÍA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 2 Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, con domicilio en calle Bolívar N° 1.745, 3er. Piso, de la Ciudad de Posadas, Misiones, hace saber por dos (02) días en autos: "EXPTE. N° 160/2005 BIS 2/2014 - FERNANDEZ, NELSON ORLANDO Y OTRO/A c/ IAMIP MEDISUR S. A. s/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA O FORZADA ART. 181 - ART. 182" en autos: "EXPTE. N° 160/2005 - FERNÁNDEZ, NELSON ORLANDO Y OTRO/A c/ IAMIP MEDISUR S. A. S/ LABORAL", que el Martillero Público José María Alencastro, Matrícula N° 330 del S.T.J., C.U.I.T. N° 20-22673896-8, con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 2.284 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 18 de Agosto de 2.017, a las 10:00 horas, en la Planta Baja del edificio donde se encuentra este Tribunal, sito en calle Bolívar 1.745, de Posadas, Misiones, en primer lugar Un (01) Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como MATRÍCULA N° 14788. DPTO. 4 - MUNICIPIO 59 - CHACRA 0000 MANZANA 0043 PARCELA 12 - PARTIDA INMOBILIARIA N° 20103. Capital. Detalle (fs. 135 y 135vta.): el inmueble se encuentra ocupado en la parte del frente una farmacia de IAMIP - MEDISUR S.A. y en la parte de atrás los archivos y oficinas administrativas. Cabe destacar que en cuanto a las mejoras en el fondo se ha realizado el cerramiento de lo que en su oportunidad era un quincho. En cuanto a la construcción es totalmente de material, techo zinc, piso cerámico, con tres baños en total, cielo raso de tipo tela (flotante), tiene los servicios de agua potable, luz eléctrica, cloaca e internet. Condiciones de Subasta: BASE: PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 598.158,39.) equivalente a las 2/3 partes del valor económico fijado a fs. 110 por la Dirección General de Catastro, al Contado y Mejor Postor; seña: 20%; Comisión: 6%, impuesto de sellos y deudas (en el expediente) a cargo del Comprador. DEUDAS: Municipalidad de Posadas: $ 2.337,46.- al 27/03/17. DGR: $ 4.729,99.- al 28/03/17. Horario de visitas de: lunes a viernes de 08:00hs. a

12:00hs. y de 16:00hs a 20:00hs. Informes con Martillero al Cel.: (03758) 15402081. Posadas, Mnes., 8 del mes de Agosto del año 2017. Dra. Sylvia Cecilia Córdoba. Secretaria.-

SC14952 E14502 V14503

REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR POR: GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: ELDORADO. REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Público Matrícula N° 318 S.T.J. REMATARÁ el día 30 de Agosto de 2017 a las 11:00 horas en la Calle San Juan N° 1671 - Km. 9 - Eldorado Misiones, el automotor en el estado que se encuentra: Marca FIAT, tipo FURGONETA, modelo FIORINO FIRE 1242 MPI 8V, año 2012, motor marca FIAT N° 178E80110574710, chasis marca FIAT N° 9BD25521AC8930070, Dominio: KZO 073. Base: $ 85.000. De no existir ofertas, media hora después saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en Avda. Reconquista N° 4047 - Km. 11 - Eldorado Misiones, diariamente de 14 a 18 Hs. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 Hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado de rentas 1,5 % y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Oficina del Martillero: Calle Malvinas N° 1691 - Oficina N° 102 - Edificio Gualeguay - Km. 9, Eldorado T.E. (03751)15523510-420447, Eldorado, 08 de Agosto de 2.017. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.-

PP99121 $ 480,00 E14502 V14503

CONVOCATORIAS

HORMI SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS ACCIONISTAS DE HORMI SOCIEDAD ANÓNIMA, QUE EL DIRECTORIO HA RESUELTO:

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31 de Agosto de 2017, a las 17:00 horas en Primera Convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la Empresa, sita en Ruta Nacional Nº 12, Km 9 de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria y Estados Contables - Estados de: Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos- por el Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de Marzo de 2017.

3. Determinación de los Honorarios correspondientes a, Directores para el Ejercicio 2016/2017, contemplándose el eventual exceso en relación al límite que establece el Art. 261 de la Ley de Sociedades.

4. Determinación de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 2016 / 2017.

5. Consideración del Resultado del Ejercicio y su afectación.-

Fdo. Ing. ROBERTO GABRIEL ENRIQUEZ. Presidente.-

PP99094 $ 950,00 E14500 V14504

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

Posadas, Misiones. Miércoles DOS de Agosto 2017.-

En el día de la Fecha la Jefe del Departamento de Licitaciones Públicas y la Dirección de Este Servicio Administrativo. Ministerio de Deportes de la Provincia de Misiones.-

Solicitan Autorización de Nº Boletín Oficial y un espacio en página y la confirmación del mismo para ser Publicada.(Acciones de Gobierno).-

Autorizada presupuestariamente por el Expediente, 342-Código. 1100-de Fecha-04/07/2017.-

Resolución, 325 del 26 de Julio del 2017.-

Para ser Publicada los DIAS 14 y 15 - del Mes de Agosto del Año 2017.-

APERTURA DE SOBRES: FECHA 23/08/2017.-

HORA: 8 De La LICITACION PUBLICA Nº 7/2017.-

SITO EN EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE DEPORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CENTRO CIVICO EDIFICIO Nº III-PISO Nº 3-Te1.4447359-Posadas Misiones.-

SOLICITAN PUBLIQUEN.

La adquisición de PELOTAS, Rugby, Handball, Cestoball., JUEGOS de Red para Handball, TUBOS de Pelotas de Tenis y PALOS de Jockey.-

Pliegos de Condiciones Generales y Cláusulas Disponibles en la Dirección del Servicio Administrativo del Ministerio de Deporte de la Provincia de Misiones.-

SC14949 E14502 V14503

PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURIA GENERAL
ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

Posadas, Misiones. Miércoles DOS de Agosto 2017.-

En el día de la Fecha la Jefe del Departamento de Licitaciones Públicas y la Dirección de Este Servicio Administrativo. Ministerio de Deportes de la Provincia de Misiones.-

Solicitan un Autorización de Nº de Boletín Oficial y en espacio en página y la confirmación del mismo para ser Publicada. (Acciones de Gobierno).-

Autorizada presupuestariamente por el Expediente, 311-Codigo.1100-de Fecha 22/06/2017.-

Resolución, 318 del 26 de Julio del 2017.-

Para ser Publicada los DÍAS 14 y 15-del Mes de Agosto del Año 2017.-

APERTURA DE SOBRES: FECHA-23/08/2017.-

HORA: 10 De La LICITACION PUBLICA Nº 8/ 2017.-

SITO EN EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTÉRIO DE DEPORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CENTRO CIVICO EDIFICIO Nº III-PISO Nº 3-Te1.4447359-Posadas Misiones.-

SOLICITAN PUBLIQUEN

ADQUISICION: De PELOTAS de Fútbol Salón, Tipo Striker, Striker Dinasty de Campo, Penalti Argentina.-

JUEGOS de Red de Fútbol Salón, Red de Fútbol de Campo.-

Pliegos de Condiciones Generales y Cláusulas Disponibles en la Dirección del Servicio Administrativo del Ministerio de Deporte de la Provincia de Misiones.-

SC14950 E14502 V14503

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CGE N°: 005/2017.-

"CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES.", EXPTE. 5551-1846-S-16.-

OBJETO: Licitación Pública – Contratación del Servicio de Limpieza para edificios del Consejo General de Educación y de la Junta de Clasificación y Disciplina.-

MONTO ESTIMADO: $ 724.500,00 (PESOS SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100).-

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras y Suministros del CGE, calle Dávila N° 1046; Edificio 1, Piso 2°, de la Ciudad de Posadas (3300), Provincia de Misiones, TEL. 0376-4447333 int. 107, en el horario de 08:00 a 12:00 Hs.-

APERTURA DE SOBRES: Día 29/08/2017 a las 09:00 en el Departamento de Compras y Suministros del CGE.-

SC14951 E14502 V14504

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Fuerza Aérea Argentina - Dirección de Infraestructura - Púb. N° 33/17 "REPARACION CUBIERTAS EDIFICIO SITIO RDR POSADAS - PCIA. DE MISIONES" - Apertura 25/09/17 - 10:00 Hs - P.O. $ 1.629.425,53 - P.E. 60 ds.cs.- Pliego S/Costo - Retiro de Pliegos hasta 15/9/17 en Av. Rosales 597 - El Palomar - Pcia. Bs.As. - Te: 4751-9568.-

PP99105 A Pagar $ 1.200,00 E14502 V14517

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 07/2017.-

OBJETO: "Renovación de servicios de mantenimiento de ascensores".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones. Pliegos e informes sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 24/08/

2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 24/08/2017 a las 08:59 hs.

PP99128 A Pagar $600,00 E14502 V14506

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE OBERA

LICITACION PÚBLICA N°: 03/2017.-

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición en un solo lote, de los siguientes bienes:

-1 (Un) Camión nuevo, O Km., equipado con caja recolectora y Compactadora de residuos de 17 m3.-

-1 (Un) Camión nuevo, O Km., equipado con caja volcadora de 14 m3 de acuerdo al pliego de condiciones: Cláusulas Generales y Particulares

FECHA DE APERTURA: 30 de Agosto de 2017.-

HORA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Municipalidad de Oberá (Misiones); Bs. As. N° 59.-

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 30 de Agosto de 2017, a las 10,00 hs., en la sede de la Municipalidad (Bs. As. 59).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 8.000,00.-

ORIGEN DE LOS BIENES: Países del Mercosur.-

CONSULTAS E INFORMES: Municipalidad de Oberá, Misiones, Lunes a Viernes de 8 a 12 hs. Tel. (03755 - 407933).-

PP99137 A Pagar $420,00 E14502 V14504

PARQUE NACIONAL IGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

LUGAR Y FECHA: Puerto Iguazú.-

NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRATANTE: UOC 74/02 - Parque Nacional Iguazú.- Administración de Parques Nacionales

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

TIPO: Licitación Privada N° 24.-

EJERCICIO: 2017.-

CLASE: De Etapa Única Nacional.-

MODALIDAD: Sin Modalidad -

EXPEDIENTE N°: 4958/2017.-

RUBRO COMERCIAL: Vigilancia y Seguridad.-

OBJETO: Adquisición de Uniformes Miméticos Para Recorrida en Selva del Parque Nacional Iguazú.-

CONSULTA DE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

LUGAR/ DIRECCIÓN: En el Departamento de Administración, Intendencia del Parque Nacional Iguazú, sito en Av. Victoria Aguirre Norte N° 66, Puerto Iguazú (N3370AXN), Provincia de Misiones días hábiles, en el horario de 7:00 a 13:00 hs. Teléfonos y Fax: (10757) 420722 / 420382. EMAIL: CONTRATA IGUAZU@ APN.GOV.AR.-

PLAZO Y HORARIO: Hasta el día 23/08/2017.-

ACTO DE APERTURA, PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

LUGAR/ DIRECCIÓN: Departamento de Administración, sito en Av. Victoria Aguirre 66, Pto. Iguazú, Pcia de Misiones. Tel/Fax (03757) 423915/ 420382.-

DÍA Y HORA: El día 23 de Agosto 2017, 10:00 hs.-

OBSERVACIONES GENERALES: "El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes." Resolución SSGP Nº 24/ 2004.-

PP99134 A Pagar $ 230,00 V14503

PARQUE NACIONAL IGUAZU
ADMINISTRACIÓN DE PARQUE NACIONALES

LUGAR Y FECHA: Puerto Iguazú.-

LICITACION PRIVADA N°: 21/17.-

Nombre del Organismo Contratante: UOC 74/02 - Parque Nacional Iguazú Administración de Parques Nacionales.-

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

TIPO: Licitación Privada: 21.-

EJERCICIO: 2017.-

CLASE: De Etapa Única Nacional.-

MODALIDAD: Sin Modalidad.-

EXPEDIENTE N°: 4804/2017.-

RUBRO COMERCIAL: Electricidad y Telefonía.-

OBJETO: Adquisición de Materiales Eléctricos Para el PN Iguazú.-

ITEM: N° 1 al 8.-

OFERENTE: LAR SRL CUIT Nº 30-71073885-4

TOTAL PREADJUDICADO: $ 123.735,00.-

OBSERVACIONES GENERALES: Ninguna.-

CANTIDAD DE PUBLICACIONES: 01.-

PP99140 A Pagar $60,00 V14503